

Source for Quotation:

“Reinventar la ciudadanía en la era de la globalización. Esbozo de un programa de investigación” (versão castelhana de Francisco José Martínez) *Revista Internacional de Filosofía Política*, Madrid, nº 17, julio 2001, pp.77-99.

Reinventar la ciudadanía en la era de la globalización.

Esbozo de un programa de investigación

VIRIATO SOROMENHO-MARQUES

Introducción.- Lo que se pide hoy a los filósofos es que sean capaces del 'coraje del concepto', de osadía especulativa. Un mundo nuevo se despliega delante de nuestros ojos. Y no siempre admirable. Legiones de científicos políticos se afanan en la descripción minuciosa de los detalles, pero parece faltar la indispensable y vital visión de conjunto.

El horizonte político del final del siglo aparece dominado por un complejo y dinámico triángulo conceptual, cuyos vértices presentan diversas señales de crisis: la **ciudadanía**, aparentemente impotente frente al abismo de las cosas que el entendimiento es capaz de plantear, sin que la acción sea capaz de encontrar un punto de Arquímedes suficientemente movilizador; el **Estado**, cuya capacidad operacional se ve fuertemente debilitada, tanto en lo que respecta el asumir nuevas tareas (por ejemplo, en materias de seguridad y de medio ambiente), como en el desempeño de funciones en cierta forma tradicionales (el caso de las políticas sociales); la **globalización**, un fenómeno deforme, con muchos rostros y variados significados, que, con todo, se asume claramente en este triángulo como el factor dinámico portador de inestabilidad y, por ello, creador de nuevos desafíos.

Ninguno de estos tres conceptos es nuevo. La novedad, lo que resiste como un núcleo de persistente opacidad a nuestra capacidad de comprensión, son las modalidades de combinación entre esos tres elementos. Nuestro ejercicio de reflexión procurará, a través de una estrategia de distanciamiento crítico - que pasa por la investigación de las raíces y de los recorridos de estos conceptos en nuestra modernidad - sorprender algunas líneas de fuerza fundamentales, permitiendo diseñar algunas hipótesis sobre el significado de los acontecimientos actuales, y sobre todo interpretar algunas líneas de fuga que desde el presente interpelan y anticipan el futuro.

1. - **La ciudadanía en la época del 'Estado Soberano'**. En menos de una década, Thomas Hobbes ofreció al público de la Europa culta sus dos obras capitales de filosofía política: *De Cive* (1642) y el *Leviatán* (1651). Estos dos títulos marcarían los dos polos entre los que de ahora en adelante se iba a organizar la reflexión política de Occidente: los derechos y los deberes del ciudadano, y las atribuciones del Estado.

En un sentido, Thomas Hobbes retomaba, incluso contra su propia voluntad, la insuperable cuestión que Aristóteles planteara en la *Política* al destacar que el acto de gobernar tanto puede ser contemplado desde el punto de vista de los gobernantes, en el caso del poder despótico, como desde el punto de vista de los intereses de los gobernados, en el caso de un gobierno de hombres libres (1333 a 1-5). La tónica aristotélica tal vez pudiera ser encontrada, todavía más nítidamente, en la obra de La Boétie, que un siglo antes de Hobbes había denunciado en su *Discurso sobre la servidumbre voluntaria* que todo poder, incluso el tiránico, implica cierta especie de consentimiento, anticipando así la necesidad de hacer explícitos los fundamentos contractuales de la autoridad política, asunto que ocuparía a los filósofos incesantemente hasta la Revolución Francesa. Pero esa no era la visión de Hobbes.

En verdad, los dos títulos de las obras del pensador de Malmebury no se dirigen propiamente a definir los títulos legítimos que deben ser reconocidos al ciudadano y al Estado en materia de derechos y competencias. Lo que Hobbes afirma, en dos momentos que se refuerzan y se apoyan mutuamente, es que el

Estado es una frágil construcción humana (un 'Dios mortal') y que, independientemente de las deficiencias, limitaciones y desviaciones tiránicas que puedan ser detectadas en aquellos a los que el 'contrato social' colocó en los puestos soberanos, la verdad es que sin Estado no se puede siquiera hablar de ciudadanía: el *Leviatán* es la ciudad, el lugar genético donde se aprende la disciplina de la ciudadanía.

El deslumbramiento de Hobbes con la figura de un Estado fuerte está en consonancia perfecta con una exigencia de modernidad: la necesidad de la creación de una esfera de autoridad pública extendida territorialmente unificada bajo el imperio de una ley común y centralizadora. En el cuadro conturbado de la gran agitación política y social de la vida británica (1640-1688), con el telón de fondo de las grandes convulsiones religiosas de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), Hobbes bien podía aspirar a la fuerza y la seguridad de un Estado, capaz de concentrar en sí mismo las señales de autoridad, tanto contra el particularismo fragmentador del mundo medieval, como contra los riesgos de guerra civil permanente introducidos por las constantes contiendas religiosas, desencadenadas por el movimiento reformador en el comienzo del siglo XVI.

En este contexto es imposible no recordar la concepción del Estado presente en Jean Bodin (*Los seis libros de la República*, 1576). O incluso la trágica nostalgia por un futuro lejano, en el que una sola ley y una sola espada se impondría sobre la península italiana, en el tono exhortativo del Libro XXVI de *El Príncipe* de Nicolás Maquiavelo (1513). Pero lo que confiere a la fundamentación hobbesiana del orden político - estructurada en torno a las relaciones entre ciudadano y Estado -su estilo peculiar es la sistemática vinculación entre política y antropología: Hobbes establece en el terreno de una antropología de las pasiones y del conflicto la justificación mayor de la necesidad de edificación de un Estado con autoridad, más aún, la justificación para la absolución de los abusos a los que la posición excéntrica del poder soberano inevitablemente conduce.

De hecho, Hobbes no cesa de recordarnos que es la tendencia humana a la desconfianza, a la rivalidad, el asumirse delante de los otros hombres como un 'lobo errante' (an errant Wolf), la causa principal para la edificación de una autoridad

soberana capaz de eliminar el miserable estado de naturaleza, donde reinaba la guerra generalizada, construyendo y haciendo cumplir por la fuerza de la espada los mandamientos de una ley pública común.

El Estado nace de las debilidades intrínsecas de la condición humana. El Estado permite la edificación de una esfera política donde la ciudadanía se entiende también como un proceso de disciplina y aprendizaje. El ciudadano paga la seguridad con la limitación de su libertad. E incluso cuando aquellos que fueron conducidos por las debilidades humanas a la condición de soberanos dan pruebas de esa misma fragilidad humana a través del abuso del poder que les ha sido conferido, Hobbes está lejos de llamar a la revuelta contra los tiranos. Por el contrario, prefiere recordar que incluso el orden civil más inicuo es preferible al infierno del estado de naturaleza y de la guerra civil: "Y aunque se puedan imaginar muchas más consecuencias [derivadas] de un poder tan ilimitado, con todo, las consecuencias de su falta, esto es, la guerra perpetua de todos los hombres con sus vecinos, son mucho peores".

2. - 'El Estado Soberano' y la primera 'globalización'. Continuamos viviendo en el marco de la herencia conceptual moderna según la cual la ciudadanía es inseparable de la existencia del Estado, aunque ahora esa realidad sea hoy bastante diversa de lo que ocurría en el tiempo de Hobbes. Con todo, el hecho que me parece más notable es que será en el propio ámbito de lo que denominamos 'Estado Soberano' donde se irá a registrar un impulso inicial para una primera modalidad de la 'globalización'.

Por 'Estado Soberano' entendemos el Estado constituido en el marco del 'Antiguo Régimen', esto es, una realidad mixta, donde el impulso hacia una legislación cada vez mas universal convive con el mantenimiento de una sociedad rural, feudal, fuertemente estratificada en el plano social (pero más en 'órdenes' que en clases). En el 'Estado Soberano' existe un abismo casi ontológico entre gobernantes y gobernados. A pesar de eso, no deja de ser notable que registremos en este marco un primer movimiento hacia lo que podemos designar como un modelo de globalización en el plano político.

¿Cómo interpretar si no la explosión de proyectos parafederalistas que inundan la reflexión política del siglo de las Luces, desde *el Proyecto para una paz perpetua en Europa* (1713-1717) del Abate de Saint-Pierre hasta *La paz perpetua* (1795) y las *Lecciones de Derecho*_(1797) kantianas?. En efecto, el propio Hobbes dejará como ejemplo vivo del 'estado de naturaleza,' el orden internacional, la relación entre potencias, entre "reyes, y personas dotadas de autoridad soberana" (Kings and Persons of Sovereign authority: *Leviatán*, XIII, 115). El siglo XVIII no resistiría la tentación de establecer, por la vía de la reforma del Antiguo Régimen y de su 'Estado Soberano', también un orden civil internacional, una especie de contrato social entre Estados, intentando a través del mismo transformar el derecho de gentes en una modalidad de derecho perfecto.

En el fondo, lo que estaba en cuestión era la confesión del fracaso del sistema de 'equilibrio de poder', descrito por Emer de Vattel o por Rousseau como un dispositivo mecánico, necesario y natural de mantenimiento de un sistema de relaciones internacionales en el interior del Viejo Continente. El filósofo de Ginebra acentúa la dimensión involuntaria de ese dispositivo fundamental del sistema europeo: "Pero que se desee o no ese equilibrio subsiste, y no tiene necesidad más que de sí mismo para conservarse sin que nadie interfiera; y aunque se rompiera por un momento en un lado, posteriormente se restablecería por otro" (*Ecrits sur l'Abbé de Saint-Pierre*,_vol.III, 584).

El equilibrio del poder era ,con todo, un mecanismo defectuoso e ineficaz. No configuraba lo que designamos como impulso primordial de la modernidad hacia la globalización, sino que era más bien un problema que dicho impulso tenía que resolver.

¿Pero cuáles son las características de esa forma primordial de globalización, correspondiente a este modelo del Estado Soberano'? La respuesta a esa pregunta nos conduce directamente a Kant, autor en el que ese proyecto alcanzó su máxima actualización.

En sus escritos de filosofía de la historia, esbozados en el período precrítico, nos encontramos con la preocupación kantiana de encontrar un hilo conductor para

la universalización de la historia, para la constitución de una humanidad apta para establecer relaciones entre los pueblos, las naciones y las culturas a escala planetaria. En este sentido, el filósofo de Königsberg elige un **hecho político** como símbolo de ese hilo conductor determinante : " Sólo tenemos desde hace cien años el sistema de constitución civil de un gran Estado en Inglaterra". Para Kant, la 'globalización' que tenía que ser considerada **bajo el primado de las dimensiones políticas y jurídicas**, sería la tarea de construir un sistema de relaciones jurídicas perfectas, no sólo en el plano de las constituciones civiles de los Estados, sino, igualmente, en el horizonte de las relaciones internacionales en un plano tendencialmente global.

La 'globalización' política y jurídica que Kant propugnaba para su siglo (o para comenzar en dicha época) era totalmente incompatible con el 'equilibrio de poderes' (Balance der Mächte). Este mecanismo, conseguido a través de una orgía bélica incesante, era totalmente opuesto al deseo jurídico. El 'equilibrio' implicaba la perpetuación de la guerra, en tanto que el establecimiento de un orden jurídico universal se identificaba con la construcción de los fundamentos de una paz efectiva y duradera, que no se limitase a ser el decretar treguas prolongadas.

En este sentido, escribe Kant en 1797: "Se puede decir que la institución universal y perpetua de la paz no es una mera parte, sino que constituye por entero el fin último de una doctrina de derecho dentro de los límites de la mera razón" (*Metafísica de las costumbres*, 62, V1, 355). Pero ya en 1784 Kant había establecido un vínculo indisoluble entre la ciudadanía, consagrada por el establecimiento de una constitución política republicana, y la tarea de edificación de garantías para la paz internacional: "El problema de la edificación de una constitución civil perfecta depende del problema [de la construcción] de una relación exterior legal entre los Estados, y no puede ser resuelto sin la resolución de este último" (*Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*, VIII, 24).

En otras palabras: Kant entiende que sólo con el progresivo establecimiento de un sistema internacional basado en el imperio de la ley concretado , no en una improbable 'república universal' (Weltrepublik), sino en una deseable y más viable 'Liga de los pueblos' (Völkerbund) -designada también por las expresiones de 'Unión

de Estados' (Staatverein) y 'Congreso permanente de Estados' permanenter Staatskongress) - sería posible la consolidación de los derechos fundamentales para un pleno ejercicio de la ciudadanía, donde la deliberación y la representación fuesen facultades esenciales de la manifestación de la soberanía popular.

Es este acento tónico puesto en la ciudadanía lo que confiere a la meditación kantiana sobre la paz un lugar aparte, entre todos los otros proyectos europeos que se insertan en lo que designábamos como un primer impulso para la 'globalización', bajo el primado de las instancias de la política y del derecho. Ni la utopía conservadora de Saint-Pierre, ni las meditaciones de Vattel, Rousseau, Helvétius, Turgot, Ferguson, Price entre muchos otros alcanzaron la claridad conceptual del pensador germánico.

El destino de ese proyecto de globalización política fue complejo y diverso. En Europa falló en las esperanzas y los contornos iniciales. En primer lugar, la vía reformista, que era la verdadera alma del movimiento de las Luces descarriló en la experiencia extremada de la Revolución Francesa. En segundo lugar, las expectativas internacionalistas de la Revolución (de las que Kant se hace eco de forma abundante y coherente), degeneraron en el imperio y en las guerras nacionales de liberación, que dieron el sello definitivo a casi un siglo y medio de la historia posterior. Los proyectos parafederalistas y cosmopolitas de las Luces parecen haber conducido a un resultado inesperado y hasta contrario: el refuerzo casi ontológico de las identidades nacionales en el seno de una Europa de Estados movidos progresivamente por un impulso imperialista y hostil.

El único lugar donde la globalización de tenor federal de las Luces tuvo éxito, aunque sólo parcial, fue en los Estados Unidos de América. En América la Revolución alcanzó un triple objetivo: a) terminó con la dominación colonial británica; b) instituyó definitivamente y de forma generalizada el republicanismo como principio constitucional para los diferentes Estados; c) consagró una solución federal como sistema de relaciones interestatal. Repárese en que todas estas etapas implicaron decisiones específicas. Ninguna de ellas contenía de forma necesaria a las otras. Con todo, el éxito parcial y relativo de los EUA - la construcción de un orden jurídico entre Estados, como alternativa al 'equilibrio de poder' en la parte septentrional del

Continente americano - sólo fue posible porque los norteamericanos habían abolido previamente la estructura social del Antiguo Régimen. Los EUA, ya en el período colonial, habían efectuado una paulatina revolución social, que les permitió operar una revolución política, en la que, como escribe Hanna Arendt, las tareas de construcción **de la libertad** política, no fueron perturbadas, como ocurrió en Francia, por la urgencia **de la liberación de** las masas del flagelo permanente del hambre y de las múltiples modalidades de la indigencia. (*On Revolution*, 107-108).

Considero que es precisamente ahí, en la relación entre la estructura política y la organización del tejido social, donde se encuentra la clave del hecho aparentemente paradójico del primer impulso globalizador del período de las Luces Europeas, tanto como de la posterior superación del modelo de 'Estado Soberano' como primer 'nicho ecológico' del despuntar de las primeras doctrinas europeas de la ciudadanía.

3. - El 'Estado nacional' y la hipótesis de un 'retroceso intensificador'. La revolución Francesa marcó, simultáneamente, el auge y la destrucción de las esperanzas de la época de las Luces. Y con ello se alteraron profundamente los rumbos y las interpretaciones de la ciudadanía.

Kant fue de los pensadores europeos uno de los que comprendió con más seriedad que la solución del 'Estado soberano' teñida con los colores del absolutismo, aunque fuera ilustrado, estaba agotada. El proyecto federalista de Kant apuntaba a una reforma de las relaciones entre Estado y sociedad civil centrada en torno a un paradigma orgánico de inter-expresión y participación de todos los miembros de la sociedad, por oposición al modelo centralizador y mecánico del Estado-reloj del despotismo. Era este el sentido apuntado en su célebre interpretación de la Ilustración, en 1784, como una época de transición en dirección a la construcción y generalización de una esfera de espacio público comunicacional, sin restricciones represivas. Kant parece que creyó en la posibilidad de una reforma radical del Antiguo Régimen a partir de la contribución de los intelectuales y de la élite ilustrada. La propia Revolución Francesa fue entendida como un gesto catalizador de ese proceso de salida del 'Estado Soberano', y no tanto como una ruptura radical con las expectativas de la Ilustración, entre las que podemos contar

el establecimiento de un sistema internacional basado en un derecho internacional público tendiendo hacia cierto grado de perfección.

De cierta forma, la comprensión más exacta de los cambios dramáticos ocurridos con la Revolución Francesa se puede encontrar más en Fichte que en Kant. En un primer momento, sorprendemos en el primero de los dos autores un acuerdo total con la lectura del maestro de Kónisberg. Por ejemplo, en una reseña sobre el ensayo de Kant acerca de la paz perpetua, escribe Fichte:

"Dos nuevos fenómenos en la historia universal están a favor de la realización de este fin: el Estado libre norteamericano brillantemente implantado en el otro hemisferio, a partir del cual se tendrá que expandir necesariamente sobre las partes del mundo hasta ahora sojuzgadas ilustración y libertad; y la gran república europea de los Estados, que pone un freno a la irrupción de los pueblos bárbaros en las oficinas de la cultura".

Este texto significa que Fichte confiere a las ideas de Kant un acento planetario. La Revolución Francesa seguiría el camino abierto por la Revolución Americana y la convergencia de ambas conduciría al establecimiento de lazos federales a escala intercontinental. Este era el Fichte de 1796. ¿Qué habrá pasado para que, en menos de una década su posición frente al mundo y a la historia hubiese cambiado tan radicalmente? ¿Cómo explicar la metamorfosis de un Fichte cosmopolita a un Fichte profeta del nacionalismo germánico?

Desde mi perspectiva, Fichte es mucho más coherente de lo que la mayoría de los comentaristas tiende a considerar. En verdad, fue un auténtico e intenso habitante de dos mundos: vivió, combatió y pensó en las nuevas esperanzas asociadas con el despuntar de la segunda gran época de la ciudadanía moderna: la del Estado nacional, con origen en el desmoronamiento del Estado soberano.

¿Qué línea de continuidad encontró Fichte entre el final de la era del Estado soberano y el amanecer del Estado nacional? La respuesta se encuentra en su interpretación de la construcción nacional como una gran empresa educativa. Para Fichte la construcción nacional (nation building) era esencialmente la afirmación

política y cultural de una comunidad entera a través de una enorme empresa de 'educación nacional' (Nationalerzlehung). Su reflexión sobre la transmutación de la Revolución en el imperialismo napoleónico acompaña una meditación sobre la pedagogía de Pestalozzi y la posibilidad de intensificación política de un proyecto educativo extendido a la escala de la nación alemana. Para Fichte el viraje nacionalista no significó el abandono del programa ilustrado, sino más bien un desvío dirigido a su realización, aunque fuera parcial. La apuesta por la nación, por la educación nacional cumplía los designios de esclarecimiento de la Ilustración. La construcción nacional trajo consigo, además del servicio militar obligatorio, la alfabetización generalizada, la modernización de la maquinaria administrativa de los Estados, el acceso de masas cada vez más numerosas a valores que hasta entonces sólo habían sido accesibles a una minoría. Con el nacionalismo, que estableció rápidamente sinergias con la urbanización y la industrialización, una parte decisiva de la población europea accedió a la capacidad de desempeñar tareas en el marco de un trabajo cada vez más 'semántico' y complejo, marcado por los patrones de la 'alta cultura. (E. Gellner, Encounters with Nationalism, 42).

El nacionalismo afectó todos los rincones de la historia europea y mundial entre la derrota de Napoleón y el desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial, e incluso más allá de esa fecha, si consideramos la tragedia de 1939-1945 como el estertor sangriento de la ideología nacionalista en sus modalidades más brutales y extremas. Frente a la esperanza ilustrada de construcción de un orden internacional atravesada por estructuras de carácter federal, la ola del nacionalismo puede ser considerada como un cambio de rumbo. Me gustaría, a pesar de todo, proponer una interpretación diferente: la de que el largo período de división de Europa en naciones hostilmente competitivas que construyeron imperios coloniales de dimensión mundial, ese hiato no significó la interrupción completa de lo que estaba en juego en los proyectos federalistas del final del setecientos. En vez de esa tesis catastrófica de la interrupción definitiva de la idea de un sistema internacional fundado en contratos dirigidos por el imperio de la ley, propondría la noción de **retroceso intensificador**: el nacionalismo habría obligado a las sociedades y naciones europeas a un ensimismamiento dentro de su interior, las ha forzado a una extrema disciplina en la actualización de sus potencialidades intrínsecas. Las guerras mundiales fueron el clímax sacrificial de la era del Estado nacional, y del modelo de

ciudadanía permitido e inspirado por dicho Estado. Con el crepúsculo de los grandes conflictos planetarios, en los que se incluye la guerra fría, Europa y la humanidad volvieron a la necesidad de enfrentarse otra vez, pasados más de doscientos años, con el desafío de la construcción de un orden internacional contractualizado, de corte federal.

Entre el final del siglo XVIII y el término del siglo XX la ciudadanía vio interrumpida, por un **retroceso**, la prioridad de la inversión en un orden internacional. Pero, el regreso de la interrogación federal en esta cambio de milenio no se traduce en una mera repetición, sino en una **intensificación** de la forma universal del desafío del federalismo. Una vez más nos enfrentamos al agotamiento de un modelo de Estado, esta vez el Estado nacional, así como del modelo de ciudadanía que le corresponde.

4. - **Sobre el significado del concepto de globalización.** El concepto de globalización se ha vuelto omnipresente a lo largo de la última década, y eso ha tenido como efecto secundario la producción de un amplio efecto de ruido y de pérdida de la capacidad de usar esa categoría como instrumento adecuado para la lectura de lo 'real' y de sus tendencias.

Uno de los núcleos semánticos de las diversas doctrinas de la globalización se sitúa, sin embargo, en el nexo de las relaciones establecidas entre la esfera de la economía y de la política. La mayoría de las tesis sobre la globalización concuerdan en el hecho de que, generalmente, la economía surge como el factor dinámico de la globalización, mientras que la esfera política tiene un papel pasivo, receptivo, meramente defensivo y adaptativo. En esa medida, el mínimo denominador común de las reflexiones sobre la globalización insistirá sobre la necesidad de alterar el tipo de relaciones entre lo económico y lo político, otorgando más dialecticidad o más interacción a una relación que parece caracterizada por la subordinación y la dominación de un nivel (lo económico) sobre el otro (lo político).

Será conveniente, a pesar de todo, establecer algunas correcciones a este tipo de lecturas, so pena de ser víctimas del exceso de simplificación que contiene. Esa rectificación puede pasar por las siguientes observaciones:

4.1 La globalización tiene que ser entendida como un proceso largo. Debemos recusar todas las tesis que confieren a la globalización una hipermodernidad, como si hubiera tenido su comienzo con la caída del muro de Berlín, en 1989. Como Fernand Braudel o Immanuel Wallerstein han demostrado, el mercado moderno global de mercancías y flujos financieros es inseparable de la construcción del moderno sistema-mundo, cuyas raíces surgen con el distante desmoronamiento de la sociedad medieval y con las velas hundidas de las carabelas de Colón y de Vasco de Gama.

4.2 Contra la dicotomía de lo político y lo económico. - La economía capitalista no puede ser entendida con una visión premoderna, como la simple organización de un área particular de la esfera pragmática y logística de la vida social. La globalización es inseparable del espíritu faústico del capitalismo, utilizando la bella imagen de Oswald Spengler. El capitalismo alcanza a todas las esferas de la existencia y se expande porosamente por todos los rincones de la vida social y colectiva. La fuerza globalizadora del capitalismo, que Marx consideró como el factor más poderoso de la dinámica histórica hasta hoy ocurrido, se refleja y se proyecta, también, en los sistemas de valores, en las creencias y convicciones, constituye una 'visión del mundo' (Weltanschauung) y hasta una experiencia religiosa, como bien lo supo ver Max Weber. Es en ese sentido en el que Robert L. Heilbroner llamaba a los grandes economistas clásicos, desde Adam Smith, 'los filósofos mundanos' (the worldly philosophers).

La dinámica económica de la globalización corresponde a un tipo de política económica, del mismo modo que nuestros sistemas de administración y organización política tienen relaciones umbilicales con estructuras económicas y sociales concretas. Cuando decimos que hay una pasividad del plano político en relación con lo económico, lo que queremos decir es que nuestros sistemas políticos aceptarán la disminución progresiva del control de la ciudadanía sobre las decisiones de política económica hasta un punto de no retorno, por lo menos dentro del actual marco de organización política dominada todavía por el cada vez más vacilante Estado nacional. La destitución de la soberanía política en la esfera económica no ha sido el resultado de una catástrofe insondable y enigmática, sino el

fruto de un largo proceso de sedimentación de decisiones políticas, que fueron convergiendo en sentido de la alienación creciente de la capacidad decisoria y del ejercicio vinculativo de la ciudadanía en la esfera económica.

4.3 La globalización y la hipótesis de un "retroceso intensificador" en el dominio de la economía. El rechazo de una interpretación coyuntural del significado de la globalización no debe ser confundido con el rechazo de la existencia de materiales empíricos que apoyen una argumentación favorable a una lectura que se concentre sobre los aspectos más recientes del proceso de globalización. En efecto, y a partir del colapso de la guerra fría y de las implosión de la Unión Soviética asistimos a una subida en flecha de todos los indicadores de internacionalización y mundialización de las economías llamadas nacionales. El proyecto de un mercado mundial y de una lógica unidimensional de ascensión hasta el infinito del capitalismo parecía y parece no encontrarse con adversarios creíbles después de 1989.

Es conveniente, por tanto, no perder de vista los grandes periodos que sólo una perspectiva de largo alcance temporal garantiza y asegura. ¿Cuál es el horizonte temporal de referencia del aumento de los indicadores de internacionalización de la economía global a los que hemos asistido desde 1989? El periodo de referencia es el año de 1913 inmediatamente anterior a la deflagración de la primera guerra mundial. En efecto, en ese año el grado de internacionalización de las inversiones, reflejado en las carteras de acciones, era cualitativamente superior a lo que sucede hoy en el cambio de siglo... En verdad, entre 1870 y 1914 a continuación de la introducción del cable submarino trasatlántico ocurrió un movimiento de aceleración y de internacionalización de la economía acompañado de intensos saltos migratorios y del rápido cambio de posición de diversas economías nacionales en el sistema económico y financiero internacional que sólo tienen paralelo con el proceso actualmente en curso. Por otro lado, es conveniente no exagerar el efectivo significado de la mundialización de los mercados y económicos y financieros. Si miramos con atención verificaremos que la tendencia dominante es tanto incluyente como excluyente. Si las economías europeas y americanas se integran cada vez más, la verdad es que los grandes flujos de mercancías y capitales continúan marginalizando las economías de los países en vías de

desarrollo dejando a éstas apenas los magros despojos de un proceso de globalización que se concentra esencialmente en las grandes metrópolis del hemisferio norte

¿Será que, también aquí, en el dominio de las relaciones económicas, tendrá sentido, a semejanza de lo que abordábamos antes acerca de las relaciones entre cosmopolitismo y nacionalismo, hablar de la hipótesis de un retroceso intensificador? ¿Será que entre 1914 y 1989 en virtud de la eclosión sucesiva del hipernacionalismo, del nazi-fascismo, del estalinismo, de la guerra fría, se asistió a un retroceso intensificador en el largo proceso de globalización retomado ahora con un vigor e intensidad recobrada en virtud de la ampliación del poder tecnocientífico de la humanidad?

5. - El colapso de la racionalidad estratégica como globalización precoz.

Defendemos la tesis de que el proceso de globalización tiene raíces profundas y un campo de acción que no se agota en el dominio económico. Sostenemos, igualmente, que el actual declinar del Estado nacional se encuentra asociado a este fenómeno de globalización. Veamos ahora cómo ha sido que en el último medio siglo, por tanto mucho antes de 1989, dos acontecimientos de alcance planetario obligaron al Estado nacional a confrontarse con sus límites insuperables. El colapso de la racionalidad estratégica provocado por la llegada de las armas nucleares, por un lado, y la entrada en escena de la crisis global del medio ambiente.

Sería injusto no considerar que el Estado-nación realizó una parte significativa del programa ilustrado. Desde la enseñanza obligatoria al servicio militar obligatorio, de la construcción de infraestructuras de transportes y comunicaciones que permitieron la profundización de la revolución técnica e industrial a la edificación de un cuerpo jurídico abstracto opuesto a la fragmentación jurídica por castas del antiguo régimen, el Estado-nación llevó a cabo algunos de los deseos de transparencia y movilización política de los pueblos que estaban contenidos en las promesas de la Aufklärung.

A lo largo del siglo XIX Europa combinó industrialismo con militarismo, expansión imperial mundial con la santificación del nacionalismo, el racismo para

con todos los pueblos colonizados con la afirmación de un patriotismo chovinista erigido en un sistema mixto de ciencia y prejuicio, que tornaba casi en ontológicas las diferencias entre las naciones europeas. No fue pólvora sino dinamita en estado puro aquello que en el corazón de la Europa se fue almacenando paulatinamente durante el siglo que separó Waterloo del Marne.

La ciudadanía quedó aprisionada dentro de las fronteras estrechas y fuertemente contaminadas de "la locura nacionalista" (der Nationalitäts-Wahsinn) para utilizar una expresión de Nietzsche (*Jenseits von Gut und Böse* vol. 5, 287, 201). Uno de los soportes mayores de esta patología de la soberanía nacional se expresaba en una doctrina estratégica política y militar fundada en la transformación del Estado en el único sujeto legítimo de las relaciones internacionales y, sobre todo, en la transformación de la guerra en un instrumento totalmente legítimo de prosecución de los intereses nacionales en el ámbito mundial.

Uno de los pensadores que más contribuyó a la legitimación de la guerra como instrumento adecuado de una política racional fue, indudablemente, Clausewitz, a través de su obra ya convertida en un clásico del pensamiento, *De la guerra (Vom Kriege, 680)*. La obra de Clausewitz puede ser caracterizada como un enorme esfuerzo de conciliación entre dos tendencias contradictorias. Por un lado, el reconocimiento de la **complejidad** laberíntica de la guerra y, por otro, la necesidad de su **clarificación** categorial teniendo como objetivo el imperativo de la operacionalización del recurso al conflicto bélico como instrumento de la razón de Estado.

Las principales tesis de Clausewitz pueden ser enunciadas, crítica y sintéticamente del siguiente modo:

a) El estado nacional, como sujeto organizador, principio y base de la acción político militar: Se trata de un Estado concebido como organismo. Al contrario de las analogías físico-mecánicas de alguna filosofía del siglo XVII, el Estado de Clausewitz se comporta como un ente biológico, como una criatura viva, poseedora de una alma, donde se aglutinan las condiciones psíquicas y morales de la vida de los pueblos (*Vom Kriege, 6 80*) El Estado tiene todavía una vida histórica

que puede ser traducida como el proceso de su identificación con la nación (op.cit. 648).

b) La esencia de la guerra pertenece al dominio de la política: en la conducción de la guerra el primado de los fines políticos tiene que sobreponerse a las consideraciones de ámbito estrictamente militar (op.cit., 677-678). La única autonomía tolerable del elemento militar se sitúa en la estrecha esfera de los detalles (op. cit. 676), en el plano "gramatical" pero no en el horizonte lógico que lo subordinan ("ella [la guerra] tiene sin duda su propia gramática pero no su propia lógica", (op.cit,675). Sólo el punto de vista político permite la visión integrada y de conjunto que la estrategia exige. Podríamos ir más lejos afirmando que para Clausewitz, lector de Hegel, la política gana supremacía sobre las consideraciones particulares y técnicas del ámbito estrictamente militar porque sólo en la política se realiza el momento sintético de la totalidad.

c) La guerra implica una gestión gradual de la violencia teleológicamente orientada por el objetivo de una "decisión por las armas (Waffenentscheidung) ; Clausewitz no considera que la naturaleza de la guerra se evalúe por la cantidad de daños y sufrimiento causado a los beligerantes. La naturaleza de la guerra se define por el objetivo de imponer la voluntad política de un Estado a otro. Sin embargo al contrario de Sun Tzu, Clausewitz no se demora demasiado en la consideración de la *guerra mínima* que consistiría en la eficacia de la simple amenaza del uso de la fuerza propiamente dicha (sería preciso subir todo el calvario armamentista hasta el nivel nuclear para que el bluff de la disuasión volviera a tener significado). A partir de un determinado momento la voluntad de un Estado sólo puede ser derogada si son destruidas sus fuerzas armadas (op.cit., 640). Es debido a esta circunstancia, a este imperativo de la guerra, que el propio desarrollo de las armas de fuego toma inevitable, por lo que entra en juego la razón calculadora de la acción recíproca, de los contrapesos ,de la combinación de fuerzas, de la organización de la escalada y de la contención. Y los cálculos de la razón combatiente tienen como presupuesto incuestionable una geografía estratégica basada en un espacio-tiempo que sirve como coordenadas newtonianas, apenas accesibles a la lenta movilización de recursos humanos y materiales finitos puestos gradualmente al servicio de las operaciones bélicas.

Lo que impresiona en Clausewitz, es que lo que explica su permanencia como autor de referencia para los estudiosos de la problemática de la paz y de la guerra, es la forma en la que su meditación presupone una cosmovisión (Weltanschauung) , sin jamás incurrir, a pesar de lo anterior, en la tentación de su enunciación ostensiva. Su obra refleja con finura la emergencia del Estado nacional, pero también las modificaciones revolucionarias que afectaban tanto a las instituciones políticas como a los paradigmas epistemológicos e, inevitablemente, a la acelerada proyección de la técnica en la modificación de la vida cotidiana de las poblaciones de los países occidentales.

5.1 La destrucción del paradigma Clausewitz en el periodo de las armas atómicas. La racionalidad de la guerra era inseparable de una economía teleológica. Los sacrificios inhumanos exigidos a los combatientes se justificaban por la victoria. Sólo ella permitía alcanzar los fines pretendidos por el Estado: flexionar la voluntad del enemigo.

La racionalidad estratégica de Clausewitz, como observábamos antes, se movía en el interior de un universo de referencia bien preciso, implicaba una idea de totalidad dependiente de tesis y normas con un grado muy diverso de explicitación.

Uno de los elementos simultáneamente más implícitos y esenciales es lo que podríamos designar como el carácter **discursivo y finito de los recursos empleados en las acciones** bélicas: entre la decisión de hacer la guerra y la victoria se exigía, para la razón clausewitziana, la necesidad de organizar, de forma mediada, en el espacio y en el tiempo una serie de recursos materiales y humanos, desde la movilización de las tropas hasta el desarrollo de las operaciones militares directas. La victoria implicaba un juego dialéctico entre los enemigos manifestado a través de la acción recíproca sangrienta de fuerzas militares finitas en el espacio tiempo newtoniano en el que las guerras podían desplegarse . Ahora lo que la introducción de las armas de destrucción masiva, en especial las armas nucleares, va a producir en el pensamiento estratégico y en el curso de los 40 años decisivos de guerra fría (1949-1989) es la destrucción de la sobria arquitectura clausewitziana: con una voracidad creciente las nuevas armas van a forzar un "pensamiento de lo

impensable ". Las armas nucleares conducen a la producción de un nuevo concepto de racionalidad bélica capaz de convivir con el eclipse del concepto de victoria, exigiendo la gestión de fuerzas militares convertidas, por la capacidad de overkill , en una cantidad infinita capaz de hacer explotar la armonía del espacio -tiempo newtoniano. Veamos algunos de los aspectos centrales del desmoronamiento de la totalidad clausewitziana:

a) **La volatilización de la noción de frente:** en un universo de fuerzas finitas que necesitan tiempo para desplazarse en el espacio al encuentro del enemigo, la posibilidad - permitida por la panoplia de las armas nucleares - de movilización prácticamente instantánea (el tiempo de llegada a los objetivos de los misiles balísticos intercontinentales lanzados desde silos terrestres es como máximo 30 minutos) y de fuerzas destructivas capaces de arrasarse varias veces las áreas urbanas y los objetivos militares del planeta sería una pesadilla apocalíptica inimaginable en el tiempo de Clausewitz. Esa dura realidad que por otra parte fue preparada por la llegada de la artillería convencional del largo alcance y por la utilización de la aviación con fines militares, obligó a alterar completamente conceptos clásicos como los de movilización , concentración de fuerzas, edificación del 'líneas defensivas', escalada, etc.

b) **La relativización del espacio tiempo estratégico:** en la Guerra el espacio-tiempo es función de la capacidad de movilización de las fuerzas que, de acuerdo con Clausewitz, tiene que ser considerada necesariamente finita. Por eso podemos afirmar que los acontecimientos militares, en el universo , ocurren dentro, o están contenidos en el espacio tiempo. El frente, por ejemplo, es un punto de encuentro entre fuerzas finitas, contenido en el horizonte más vasto de las coordenadas espacio temporales de la guerra.

En el nuevo cuadro nuclear, cuando cualquier punto de la tierra puede ser barrido varias veces , casi simultáneamente, por la devastación atómica, entonces lo que ocurre es una alteración del espacio tiempo estratégico tan radical como , por analogía con la física, lo fue la transición del paradigma de Newton al paradigma relativista einsteíniano. El relativismo físico introdujo una lectura pluralista de la concepción del espacio y del tiempo. Las leyes consideradas absolutas de la física

newtoniana no fueron abolidas - como tampoco lo fue la guerra convencional donde la doctrina de Clausewitz continua siendo válida - pero fueron relativizadas, dejaron de ser válidas en todo el universo para pasar a convivir con otros tipos de fenómenos, "singularidades" ,que las desafían, que exigen otro cuadro legal, que se ofrece apenas en una representación probabilista de la (in) certidumbre. La simple posibilidad de una guerra nuclear central significa que de ahora en adelante los estrategias tienen que incluir la categoría de implosión del espacio- tiempo estratégico como una hipótesis de trabajo para la realización de la cual todos los medios materiales ya están efectivamente reunidos. La implosión significaría que las fuerzas movilizadas por una guerra nuclear total ya no serían finitas frente al universo de referencia, sino que lo desbordarían. En una guerra nuclear total, los acontecimientos bélicos no ocurrirían *dentro* del espacio y tiempo. Por el contrario, el espacio tiempo de Clausewitz sería **distorsionado** , **contraído** y finalmente **destruido** por el potencial de caos contenido en las quince o 20.000 megatoneladas que aguardan su vez en los silos subterráneos, en el vientre de los submarinos, o a bordo de los bombarderos estratégicos.

c) **El eclipse de la categoría de victoria:** El culminar del derrocamiento del mundo clásico *de Vom Kriege* tiene lugar al mismo tiempo que la puesta en causa del centro neurálgico teleológico de la doctrina estratégica, es decir, el concepto rector de victoria.

La paridad nuclear transformó el concepto de victoria en un sinónimo absurdo: "destrucción mutua asegurada" (mutual assured destruction- MAD). En el plano de la confrontación central entre las superpotencias atómicas el objetivo ya no consistía en preparar las condiciones propicias a la victoria en el escenario extremo de una confrontación abierta y generalizada. En vez de un plan de guerra victorioso (la categoría de victoria fue desplazada hacia los conflictos periféricos convencionales de baja intensidad) , lo máximo que las grandes potencias del mundo bipolar de la Guerra fría podrían alcanzar sería una dispendiosa simulación de la guerra, una disuasión convincente (deterrence) que evitase la eclosión de un conflicto de dimensiones estrictamente escatológicas: equivalente a *un fin real de la historia* humana.

Las armas nucleares acabaron por producir un efecto devastador en la libertad de los Estados nacionales para poder recurrir a la guerra como un medio legítimo de promover sus intereses soberanos. Las grandes alianzas de la guerra fría significaron para los pequeños y medianos Estados una verdadera disolución de su capacidad de maniobra estratégica. Incluso las superpotencias se vieron confinadas a una gestión de la disuasión y de la carrera armamentística, bajo pena de convertirse en responsables de una catástrofe global.

La guerra fría constituyó, a su manera, una violenta globalización de las cuestiones centrales de defensa y seguridad. Obligó a una forzada e involuntaria pérdida de la soberanía por parte de los Estados constreñidos a adherirse a una dicotomía estratégica. Hasta los enemigos se vieron obligados frecuentemente a cooperar en el límite del abismo. En este sentido, la guerra fría no dejó inevitablemente de despertar una fortísima contestación ciudadana por parte de una ciudadanía cuyo legítimo ejercicio se veía limitado por la planetarización de una lógica de alineamientos belicistas. No sorprende, igualmente, que después del imprevisible fin (¿o sólo intervalo ¿) de la guerra fría se haya asistido a una explosión de constitución de nuevas entidades nacionales arrastradas por un movimiento vigoroso de ciudadanía largamente reprimida por la lógica dualista de los bloques.

6. - La crisis global del ambiente y la eclosión de nuevos valores ciudadanos.

La guerra fría, entendida como la globalización de la amenaza de una destrucción nuclear generalizada, fue superada por la entrada en un periodo de transición y de incertidumbre caracterizado por el advenimiento de un frágil unipolarismo, aliado con la eclosión de conflictos y de lógicas regionales de poder, así como por la diseminación de fenómenos de re-nacionalización -en la línea de la categoría de retroceso intensificador que adelantábamos más arriba – que se muestran a veces con una expresión extrema y agresiva. Sin embargo, la verdad es que, simultáneamente, hemos asistido a otro proceso de globalización de los riesgos y de las amenazas que, a su modo, constituye un desafío todavía mayor planteado a las competencias del Estado nacional, y da lugar a una verdadera zona de escisión para las concepciones clásicas de la ciudadanía: el advenimiento de la crisis global del medio ambiente.

Por analogía con lo sucedido en el transcurso de la fase terminal de la guerra fría podemos afirmar que muchos de los problemas ambientales, sobretodo aquellos que revisten características y alcance globales, constituyen imperativos para una cooperación compulsiva, ya que ninguno de los actores de la escena internacional consigue exteriorizar hacia los otros miembros de la comunidad internacional los perjuicios guardando para sí los hipotéticos beneficios. Así como por el desarrollo de una eventual guerra nuclear todos los participantes sufrirían pérdidas inaceptables, igualmente en lo que se refiere a una crisis ambiental global todos los Estados y pueblos afectados sufrirían, más tarde o más pronto, en mayor o menor grado, las consecuencias de la adopción de decisiones que pudieran corregir o agravar los factores críticos. En algunos casos, como ocurre en la gestión de las cuencas hidrográficas internacionales, parece contrariarse esta visión que apunta hacia la cooperación compulsiva. Así, en la mayoría de los casos, los países que se encuentran aguas arriba tienen ventaja sobre los países que están detrás, las obras hidráulicas que los primeros hacen retiran a los segundos un potencial hídrico que puede comprometer su desarrollo. Pero, incluso en este horizonte que se puede inscribir en la matriz clásica de los conflictos de suma cero de acuerdo con la teoría de los juegos, difícilmente se podrá hablar de una victoria consolidable. Verdaderamente - como lo demostró recientemente Stefan Kratz en un estudio sobre las luchas en torno a las cuencas hidrográficas del Jordán, el Nilo, del Tigris -Eufrates y del Ganges - la complejidad, delicadeza, e interacción de los factores implicados en los litigios sobre ríos internacionales es del orden del *síndrome*, al envolver cuestiones que no pueden ser resueltas en un marco de concurrencia y confrontación abierta, al igual que sucede en el caso del crecimiento demográfico exponencial y de las actividades agrícolas insostenibles (Kratz, 25-27).

En un sentido claramente menos ambiguo, muchos de los nuevos problemas ambientales, de entre aquellos que han sido diagnosticado científicamente en las últimas décadas, invitan de forma nítida a los Estados a una conducta cooperativa frente a peligros como los constituidos por la lluvia ácida, el deterioro de la capa de ozono, las alteraciones climáticas, la contaminación de mares y océanos, los riesgos de diseminación de las biotecnologías, la destrucción de la diversidad biológica, entre otras muchas amenazas.

La especificidad de la crisis ambiental:
• Dimensión planetaria
• Dimensión de irreversibilidad (paralelismo con las extinciones masivas de la diversidad biológica)
• Dimensión de aceleración acumulativa
• Dimensión de descontrol creciente (también en el dominio político y militar, la cuestión de la (in)seguridad ambiental)

Si la respuesta de los Estados a los desafíos de la crisis global del medio ambiente parece todavía muy tímida, teniendo en consideración la gravedad de los riesgos considerados, en lo que respecta a la aparición de nuevas modalidades de intervención de los ciudadanos, juzgo que el saldo es sorprendentemente más positivo. No se trata de verificar la forma cómo la crisis ambiental pluralizó los actores intervinientes en las luchas políticas, dentro y fuera de las fronteras nacionales. Se da una multiplicación de las formas de asociacionismo ciudadano, inspiradas por la urgencia de responder a los desafíos locales, regionales y globales de la crisis ambiental. Pero más profundamente todavía que esto, pienso que podemos sostener que estamos asistiendo a la aparición de una metamorfosis en los valores dominantes **de una cultura política del ejercicio de la ciudadanía.**

La intervención ciudadana en torno a las causas ambientales ha asumido múltiples formas y modalidades a lo largo del tiempo y del espacio en las tres últimas décadas. El concepto más adecuado para definir esa variedad de tipos de intervención ciudadana es el de movimiento social. El ecologismo no se reduce a una configuración institucional organizada (como, por ejemplo, la figura del partido político). Tiene el polimorfismo de un movimiento social. Pienso, con todo, que es posible encontrar bajo ese pluralismo algunas características comunes. Un movimiento social no se define sólo por su ideario expreso. Más importante que el texto programático explícito o 'manifiesto', si quisiéramos utilizar una sugerencia freudiana, es su contenido 'latente' de valores fundamentales que actúan de forma porosa y transversal.

Con todo, si quisiéramos comprender mejor la dimensión innovadora de los valores asumidos por el movimiento social organizado en torno de las cuestiones ambientales, será conveniente establecer un efecto de contraste con las creencias dominantes en los movimientos sociales 'clásicos', como los 'nacionalismos', 'socialismos' o 'comunismos' que se fueron transformando en poder de Estado a lo largo del siglo XX.

Intentemos, pues, delinear las principales características, en términos de valores profundos, de los movimientos sociales 'clásicos' :

a) Creían en la **bondad incondicional del progreso científico y técnico**, el célebre 'desarrollo de las fuerzas productivas', no preocupándose de la eventual existencia de efectos colaterales indeseables. No deja de ser sintomático que voces disonantes como las de Malthus, J. S. Mill o Thoreau se colocasen a una razonable y crítica distancia de las corrientes coetáneas preponderantes.

b) Creían que el eje organizador de la vida política pasaba por la **conquista del poder del Estado**, hasta el punto de que, por ejemplo, en el bolchevismo la teoría voluntarista de la insurrección había sustituido a la compleja concepción marxiana de formación económico-social (la teoría leninista de la insurrección proletaria es una mezcla compleja de Marx y Clausewitz).

c) Propugnaban como programa una bandera ideológica desplegada por el **viento de las utopías**: la sociedad reconciliada de los productores (Compte); las naciones sin fisuras ni luchas de clases; o la emancipación del proletariado como condición del fin de la explotación del hombre por el hombre. Eran movimientos escatológicos, del **fin de la historia**.

d) Creían que la gramática elemental de la lucha política podía basarse en la dicotomía 'amigo-enemigo' (definida como tal por Carl Schmitt, *Begriff des Politischen*, 1927). El combate político implicaba la identificación de los 'ejércitos' en presencia teniendo como objetivo su posterior movilización para un **combate victorioso contra 'los otros'**: los 'capitalistas', los 'aristócratas improductivos', los rojos o los 'opresores imperialistas'

En síntesis: las corrientes y movimientos sociales contestatarios nacidos en el siglo XIX eran decididamente optimistas en cuanto a las promesas del progreso técnico y el papel emancipador del Estado. El programa y los instrumentos de realización de la utopía (un sustituto laico de las religiones perdidas) estaban claramente enunciados. Sólo faltaba realizarlos. Fue el trabajo del siglo XX

Por oposición, veamos ahora cuáles son las principales características del nuevo movimiento social de inspiración ambiental, con implicaciones para el ejercicio de la ciudadanía. ¿Qué valores innovadores son introducidos por dicho movimiento en la esfera de la cultura política?.

Sintéticamente la respuesta podría ser la siguiente:

A) El mínimo denominador común de la contestación ambientalista es el **cuestionamiento de la 'religión' del progreso tecno-científico**. De las propuestas de ruptura a las soluciones de compromiso y reforma los ecologistas se niegan a aceptar la autoridad de la ciencias y de la técnica como sustituto laico de la palabra revelada. El progreso exponencial de la técnica tiene que ser enfocado con una exigencia crítica a bajo pena de que sus monstruos devoren la propia civilización que los hace nacer. Se trata de una profunda exigencia de humildad gnoseológica.

B) La actitud crítica frente al progreso tecnológico se ve acompañada por **la desconfianza frente al Estado**. El surgimiento de múltiples partidos ecologistas no ha sido suficiente para deshacer el carácter de movimiento de la **sociedad civil** propio de las causas ambientalistas. Al contrario de los anarquistas del siglo XIX los **ecologistas** desconfían no tanto de la bondad, sino sobre todo del **poder efectivo del Estado**. Por eso en su intervención evitan el Estado-nación tanto en el plano 'inferior' local y regional, como en el nivel 'superior' de las organizaciones, cumbres y convenciones internacionales.

C) Rechazo de las utopías del fin de la historia. Apuesta, más bien, por la difícil tarea de permitir su continuación... Defienden programas de intervención política basados en una visión global (en la que los factores de desconocimiento e

incertidumbre -tan irritantes para la arrogancia intelectual de los viejos movimientos sociales, 'detentadores del sentido de la historia'... son saludados con esperanza), pero deseosos de una aplicación en escalas de **visibilidad y control político por la esfera pública**.

D) Basta analizar los programas de reforma fiscal de los ecologistas, la exigencia de una sustitución de los indicadores de desarrollo basados en el crecimiento ilimitado del capital, sin tener en cuenta las externalidades ambientales y sociales, o sus propuestas en el plano internacional, para comprender que su concepción de la lucha política no se inserta en la dicotomía 'amigo-enemigo'. Por el contrario, en las sociedades industrializadas del Norte los ecologistas constituyen la voz más incisiva en el sentido de identificar **nuestro presente e insostenible modo de vida como el enemigo principal**, contrariando la tendencia de amplios sectores conservadores que demonizan el recurrente peligro de los 'bárbaros', que, esta vez, partirían del Sur subdesarrollado.

En una palabra, la intervención cívica motivada por causas ambientales tiende a romper con el sistema de valores de la ciudadanía que fue desarrollado y alimentado por el Estado nacional, se dirige a recolocar críticamente las tareas del Estado y los derechos y deberes de la ciudadanía, a la luz de las nuevas tareas de refundación de nuestro modelo de civilización sobre bases que aseguren el desarrollo sostenible, o lo que es lo mismo la continuidad histórica de una compleja civilización tecnocientífica.

7. - Las tareas de la filosofía política y el advenimiento del 'Estado flexible'. El campo está abierto para un ejercicio de reflexión crítica y prospectiva de la filosofía política. El horizonte es vasto y complejo y todavía parece estar lejos la organización coherente y sistemática de los materiales que ocupan de modo bastante disperso el paisaje que nos sirve de objeto de pensamiento.

Intentemos, solamente, retomar cuatro de las pistas más importantes que han sido abordadas en las últimas décadas. Se trata de un elenco de conquistas, pero también de lagunas. Se trata, sobre todo, del esbozo de un programa de investigación:

Repensar la democracia y sus condiciones de posibilidad. Ese ha sido el objetivo de un amplio conjunto de esfuerzos desarrollados desde J. Rawls, a J. Habermas y Chain Perelman, entre otros. Un objetivo que ha comprendido desde las cuestiones de justicia y los derechos sociales hasta la importancia de las dimensiones ideológicas, comunicacionales y retóricas del discurso y de la argumentación en los procesos de legitimación política y jurídica. Dichos problemas son indisolubles del largo y complejo proceso de consolidación de una sociedad democrática secularizada, que no caiga en los ídolos tentadores del carisma, o de la tecnocracia, entre tantos otros.

La refundación de la ética a partir de la superación de un paradigma de antropocentrismo solipsista y sexista. Ese ha sido el trabajo de una amplia pléyade de autores en ambas orillas del Atlántico, en la que se incluyen Aldo Leopold, Homes Rolston III y Hans Jonas. La ponderación y la integración de la categoría del ambiente en los planos de la ética y del derecho obliga a repensar nuestra propia identidad y los basamentos en que se asientan nuestras concepciones del humanismo y de los derechos humanos, abriendo el paso a profundas consecuencias jurídicas y políticas. Por otro lado, la otra cara de este tópico está constituida por la amplia serie de estudios en torno a la identidad femenina y de las relaciones entre hombres y mujeres, que invitan a profundizar la identidad humana en el marco de una unidad dialéctica de los dos géneros, liberada del silencio, expuesta y amplificadas como objeto del pensamiento.

Retomar la tradición ' federalista en la búsqueda de un modelo para la recomposición de un sistema internacional. Con raras excepciones - el recientemente fallecido Daniel Elazar fue una de las más importantes - los filósofos han estado casi ausentes en la tarea de pensar las relaciones entre las tareas del siglo XXI y las pistas dejadas por el siglo XVIII, especialmente por las herencias de Kant y el federalismo de la revolución Americana. Este déficit de atención filosófica contrasta casi escandalosamente con el triste espectáculo de una Unión Europea, que parece crecer y ampliarse obedeciendo a los planes de un relojero ciego.

Profundizar el significado profundo del mercado global. Esta es también una de las zonas críticas, donde la sombra prevalece sobre la luz del pensamiento crítico, políticamente ausente. La filosofía política ha sido incapaz de captar la inteligibilidad del proceso de globalización en sus dimensiones económicas y financieras. Sabemos como acontece esto, pero no sabemos, verdaderamente, lo que es y lo que significa.

Lo que parece faltar, sin embargo, a estas líneas diversas de investigación es un hilo conductor que las unifique. Nuestra propuesta consiste en la reconsideración de la reivindicación de la ciudadanía como el eje que permite dar sentido y coherencia a problemáticas no sólo diversas, sino aparentemente inconexas.

La globalización constituye un fenómeno complejo donde se contempla, simultáneamente, el declive del Estado nacional -que hace doscientos años sucedía con éxito al Estado soberano - y la ruptura de las modalidades convencionales de ejercicio de la ciudadanía. Al final del siglo XVIII, Kant llamaba la atención sobre el hecho de que los derechos cívicos individuales nunca estarían garantizados suficientemente si se daban solamente en el ámbito de las constituciones nacionales, exigiendo una ampliación de garantías en la esfera del derecho internacional público, a través de la institucionalización de un sistema internacional que se rigiera por principios republicanos. De la misma manera podemos afirmar hoy que ninguna renovación radical de la teoría y de la práctica de la ciudadanía podrá ser formulada y puesta en práctica sin que los ciudadanos se conviertan en parte activa y determinante en el proceso de globalización en curso.

La renovación de la ciudadanía, a semejanza con lo que sucedió en el pasado, implicará alteraciones profundas en las estructuras y la actuación del Estado, las cuales a su vez afectarán el curso de la propia renovación del ejercicio de la ciudadanía. La superación del Estado nacional no conducirá, ciertamente, a la fantasía de su abolición, pero colocará en el orden del día la necesidad de que las sociedades sean capaces de adaptarse con respuestas adecuadas a los problemas titánicos de una civilización tecnocientífica. El Estado del futuro, solidario de una ciudadanía renovada, será, ciertamente, un Estado atento a las nuevas tareas, un Estado con una legitimidad más prospectiva que retrospectiva, un *Estado flexible*, de

geometría variable, capaz de dar una expresión contractualista a la urgencia de *cooperación compulsiva* en los múltiples tableros de la decisión política. Un Estado al servicio de los ciudadanos, y con una capacidad siempre renovada de prestar servicios y producir respuestas en los dominios más complejos de la existencia contemporánea.

El elenco de las cuestiones que pueblan nuestro horizonte está trazado. Resta ahora que el pensamiento y la acción se lancen valerosamente a la tarea de reinventar la ciudadanía, que es la categoría transversal del programa de una 'filosofía política para el futuro'.

30 de enero de 2001.

(Versión española de Francisco José Martínez)

Referencias bibliográficas

ARENDT, Hannah, *On Revolution*, New York, Viking Press, 1963.

CLAUSEWITZ, Carl von, *Vom Kriege Frankfurt* am Main, Ullstein, 1980.

FICHTE, J.-G., "Rezension zum *ewígen Frieden*" [17961, *Werke*, eds. R. Lauth e H. Jacob, Stuttgart-Bad Cannstatt, Friedrich Frommann Verlag, 1966, volA, 3, pp. 217-228

GELLNER, Ernest, *Encounters with Nationalism*, Oxford-UK& Cambridge-USA, Blackwell, 1994.

HEILBRONER, Robert, *Visions of the Future. The Distant Past, Yesterday, Today, Tomorrow*, New York-Oxford, The New York Public Library/Oxford University Press, 1995.

HOBBS, Thomas, *Leviathan or the Matter, Form and Power of a Commonwealth Ecclesiastical and Civil, The English Works of Thomas Hobbes*, ed. Sir W. Mokesworth, London, John Bohn, vol. 111.

KANT, I., *Gesammelte Schriften*, ed. Königliche Preussische Akademie der Wissenschaften, depois Preussische Akedemie der Wissenschaften (vols. 1-XXII); ed. Deutsche Akademie der Wissenschaften zu Berlín (vol. XXIII); ed. Akademie der Wissenschaften zu Göttingen (vols. XXIV-XXIX), Berlín, 1902 ss.

KRATZ, Stefan, International Conflict over Water Resources. A Syndrone Approach , VVZB *Papers*, Berlín, Wissenschaftszentrum Berlín für Soziaiforschung, 1996.

NIETZSCHE, *Jenseits von Gut und Bösen* [18861, F. *Nietzsche Sámtfiche Werke*, eds. Giorgio Coffl e Mazzino Montinarí, Beriin/New York, Walter de Gruyter, 1980, vol. 5, pp. 9-243.

ROUSSEAU, JA., Écrits sur *l'Abbé de Saint~Pierre, Oeuvres Complétes*, ed. B. Gagnebin e M. Raymond, Paris, Gallimard, 1964, vol. Ijii, pp. 561-682.

SCHRAMM, Wilhelm von, *Clausewitz. Leben und Werk*, Esslingen am Neckar, Bechtle, 1977.